UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL



DECRETO

N°:

002648

MARIA ELENA,

§ 5 JUL. 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- La Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de fecha 22-07-22 de uso de 1 día administrativo, para trámites salud del funcionario **Srta. SELENE VELASCO CABELLO,** R.U.T, 18.361.801-6, Administrativo, Grado 15° en E.M.S.
- 4.- El Registro Nº 311 de fecha 22-07-22 de Oficina de Personal.

CONSIDERANDO

- 1.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108, de la Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La solicitud de permiso con goce de remuneraciones indicada en los vistos.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la solicitud de uso de 1 día administrativo, para trámites de salud del funcionario Srta. SELENE VELASCO CABELLO, R.U.T 18.361.801-6, Administrativo, Grado 15° en E.M.S.

DIAS DISPONIBLES

: 3

DIAS SOLICITADOS

: 1

DIAS SALDO

: 2

FECHA DESDE

: 25-07-2022

FECHA HASTA

25-07-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA

ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER-Secretaria Municipal - Archivo.